

## **LA TECNOLOGIA APROPIADA Y LA ECOLOGIA EN LA PRODUCCION ARTESANAL**

1. La tecnología apropiada y la ecología constituyen una sola unidad, sea en la actividad artesanal o no que en ningún momento puede ser vista en forma aislada, sin que se tome en consideración a la sociedad como un todo: su estructura y organización económica, social y cultural, su grado de desarrollo, etc. Con respecto a la actividad artesanal, la cuestión tecnológica apropiada/ecología conlleva algunas especificidades por las propias características de esta actividad y por su posición en la sociedad, frente a otras formas de producción.

De esta manera, la discusión del tema propuesto de "la tecnología apropiada y la ecología en la producción artesanal" se enfocará a través de algunas consideraciones sobre la propia actividad artesanal y su papel en la sociedad de hoy,

en la mayoría de los países americanos.

2. La historia del hombre es la historia del hacer del hombre, de su labor permanente y consciente, orientada por el objetivo de transformar a su medio ambiente de acuerdo con sus necesidades. Sin embargo, ese esfuerzo y esta intención no son apenas resultados de su voluntad. Están condicionados socio-culturalmente por una combinación de conocimientos, creencias, valores, ideas y finalidades, expresados en forma concreta de articulación de recursos tecnológicos, políticos, sociales y culturales que le imponen su quehacer, cómo hacer, por qué y de qué manera hacer. Entre esas formas posibles, está la artesanal. Hablar de trabajo artesanal implica, hacer referencia a un conjunto de múltiples dimensiones, que no puede

ser entendido apenas como “trabajo manual, utilizando instrumentos simples, manejados con creatividad, habilidad, destreza y capacidad”, conceptos utilizados con frecuencia en relación al artesano y a la artesanía. Esto limita mucho su comprensión.

En primer lugar, porque no son los instrumentos de trabajo los que definen el agente del hacer artesanal —el artesano— y, en consecuencia, no podemos tomar la complejidad o la no complejidad de los instrumentos de trabajo como parámetros definatorios de esa actividad. Y en segundo lugar, porque la utilización de categorías tales como “creatividad”, “destreza”, “habilidad”, más bien contribuyen a una especulación equivocada de este fenómeno socio-económico y cultural, y aumentan el grado de arbitrariedad de cualquier análisis que se desee del asunto. Tales categorías en nada contribuyen para la definición y/o a la caracterización del trabajo artesanal o de su agente. Cuando mucho pueden servir para calificar y clasificar.

El punto al que debemos dirigir nuestro cuestionamiento en busca de una mejor comprensión de esa forma de actuar del hombre sobre y en interrelación con la naturaleza, se sitúa en un nivel más complejo; se trata de buscar el conocimiento de la forma por la cual los individuos involucrados en la producción artesanal organizan:

1. la producción de su vida

material (base económica)

2. las relaciones de producción (base socio-cultural)

3. los símbolos e ideas con funciones justificadoras (base ideológica)

Desarrollando nuestra investigación a partir de tales referencias y de manera analítica aplicándolas a cada organización social, podremos conocer no sólo los trazos de similitud existentes entre la actividad de un artesano pre-colombino y uno contemporáneo, sino también entre un artesano ecuatoriano y uno brasileño, a manera de ejemplo, así como los rasgos que los diferencian aun cuando produzcan el mismo objeto, utilizando los mismos instrumentos de trabajo y las mismas materias primas.

Es a partir del conocimiento de cómo los artesanos producen sus medios de vida, se relacionan entre sí y con el conjunto de la sociedad, como se podrá llegar a una comprensión más profunda de sus problemas, e inclusive, el de la tecnología y ecología, permitiendo la formulación de políticas adecuadas para el sector.

3. Hasta el advenimiento de la era industrial, el artesano suplía las necesidades de la sociedad como productor exclusivo de ciertos bienes de consumo. Con el avance del proceso de industrialización (que se da concomitantemente con el desarrollo y expansión capitalista), el artesano se ha visto no sólo desplazado del mercado sino

además colocado en la periferia del sistema.

En el Continente americano tal hecho reviste mayor gravedad si consideramos que: 1) nuestra dependencia económica ha dado inicio a un proceso de industrialización exógeno, donde el saber hacer local no es tomado en cuenta, y el artesano, cuando es absorbido por dicho sistema productivo, lo es en calidad de mano de obra; 2) el artesano es descendiente del negro y del indio —esclavos— víctimas de toda suerte de prejuicios de una sociedad mestiza, que se pretende blanca y europea. Más aún, el trabajo manual (del operario o del artesano) es (del operario o del artesano) es marcado con el estigma de “trabajo negro” o “trabajo de indio”.

Posteriormente, por las características mismas del desarrollo capitalista, la clase obrera se ha organizado y ha definido un nuevo espacio para sí. Entre tanto los artesanos, viviendo al margen del modo de producción dominante, sin un cuerpo propio como productores, sobreviven en los espacios aún no ocupados por la producción industrial, supliendo sus deficiencias desde el punto de vista organizativo (y, consecuentemente, de defensa de sus intereses) a través de la transferencia —consciente o no— de tales funciones a las instituciones públicas o privadas. Este hecho se da no por inercia del sector artesanal sino por la estructura misma de la sociedad

que permite su existencia en espacios marginales fuera del sistema productivo.

Es este esquema en el que vive el artesano, con los siguientes rasgos particulares: 1) el carácter contingente y transitorio de la profesión; 2) el artesano, como menor beneficiario de los bienes que produce, es por su estado de penuria, a la vez, foco de tensión social y válvula reguladora de estas mismas tensiones.

Tales elementos, sumados a la falta de definición jurídica para su trabajo, ausencia de beneficios fiscales, sistema de seguridad social o crediticio, acentúan el carácter marginal y periférico de la práctica artesanal entre nosotros.

23

4. El espacio en donde se da la producción artesanal es el último terreno de refugio de un sinnúmero de individuos, víctimas del desempleo crónico, con el que convivimos siglos. En la búsqueda de reducir tales distorsiones del mercado de trabajo, las instituciones públicas y privadas han desarrollado y desarrollan cursos rápidos para la “formación de artesanos”, sobre todo en la áreas periféricas urbanas, en la creencia de estar generando alternativas de trabajo —en el llamado mercado informal— con bajo costo de profesionalización. Esta orientación, todavía peca de una evaluación superficial de este tipo de actividad, tanto en lo que se refiere a su conceptualización como a la forma en que ese tipo de trabajador debe relacionarse

con el mundo que lo rodea y de donde obtiene los insumos necesarios para su supervivencia.

Toda acción institucional ha encaminado sus políticas, en el ámbito de la producción artesanal, partiendo de ésta como de un hecho exclusivamente cultural, aun cuando se trate de su comercialización.

24 Sin pretender negar el carácter de la producción artesanal como un hecho cultural, tenemos que convenir que, en el contexto en que se da dicha producción artesanal en nuestros días —una sociedad capitalista en rápido proceso de industrialización— este espacio y este tiempo le confieren también un carácter de mercancía. Ella existe para la satisfacción de terceros, poseyendo, por lo tanto, valor de uso y valor de cambio, en vista de que se destina al mercado.

De esta forma, cualquier solución que busque crear condiciones para que el artesano no sólo viva de su trabajo y sea el principal beneficiario de los bienes que produzca, como también, eliminar el carácter contingente, transitorio y marginal de la producción artesanal —dándole estructuras más sólidas—, tendrá que partir de las siguientes constataciones: 1) es necesario considerar al artesano como productor; 2) los bienes que él produce son mercancías que, debido al contenido y significado que encierran, carecen de una comercialización específica. La producción de tales cuestiones en la

práctica no se restringe a la compra y venta de lo que es producido por él.

Además de esta cuestión está la relativa al error, que podemos constatar en la práctica, de apoyo institucional que no tiene como objetivo el desarrollo y mejora cualitativa de la práctica artesanal sino su utilización como instrumento regulador del mercado de trabajo. Con esto, tal esfuerzo acaba por no producir ninguna modificación sustancial en el nivel de desempleo, provocando una oferta excesiva de productos artesanales en el mercado (en su mayoría de calidad dudosa) repercutiendo en el precio medio del producto artesanal. Por el bajo nivel de los conocimientos del oficio que son transmitidos en cursos excesivamente superficiales provistos por el sector institucional, esta actuación también contribuye para la depredación de las fuentes de materia prima. Y esto bien sea por el agotamiento progresivo de las fuentes no renovables, o por el desequilibrio provocado en los ciclos de reproducción de las materias primas renovables.

5. Resumiendo, todas esas consideraciones ponen en evidencia algunos puntos que caracterizan el trabajo artesanal:

- a. la producción artesanal se desarrolla en la periferia del modo de producción dominante;
- b. en razón de esto, el trabajo del artesano tiene un carácter

transitorio y contingente;  
c. sin tener una organización propia —capaz de influir y de hacerse oír por el resto de la sociedad— transfiere tales funciones al sector institucional;  
d. las entidades, en su gran mayoría, se preocupan más en utilizar el sector artesanal como medio para reducir focos de miseria (especie de sub-empleo o sub-actividad económica), sin ocuparse de la propia naturaleza de la producción artesanal. Lo que pone en evidencia una contradicción en relación a una postura teórica, en la mayoría, de las veces culturalista, de estas mismas instituciones.

6. A partir de lo anterior volvemos a la cuestión central: “tecnología apropiada y ecología” resaltando que los puntos arriba señalados acondicionarán la posición del artesano y de la sociedad frente al tema.

Dijimos al inicio, que tecnología apropiada y ecología constituyen una sola unidad. Pero, colocar en la práctica una acción donde tecnología y ecología —el hombre comprendido como parte del ecosistema— esté en armonía independiente de la voluntad individual del técnico.

Cuando nos referimos a tecnología apropiada estamos hablando de la puesta en práctica de una acción, con objeto de resolver problemas concretos, relacionándola a factores tales como recur-

sos humanos, conocimientos técnicos (tradicionales o no tradicionales) y recursos naturales existentes in situ, así como las características socioculturales (forma de organización social, de recreación, etc.) ahí encontradas.

De esta manera, tecnología y ecología son aspectos armónicos de una misma unidad: relación naturaleza/hombre. El carácter de los recursos técnicos movilizados, sean artesanales o industriales, es irrelevante. El factor que determinará si esa armonía será respetada o no es la correlación de fuerzas a nivel de la sociedad como un todo que, en última instancia, definirá el marco ideológico, dentro del cual, la relación hombre/naturaleza tendrá lugar.

La cuestión tecnología apropiada/ecología depende de un conjunto de factores que extrapolan una discusión puramente técnica. Tratándose de tecnología apropiada en la producción artesanal el problema se torna más complejo, por la función misma que cumple entre nosotros en los tiempos actuales la producción artesanal, cuyas características relacionamos anteriormente. El no tomar en cuenta tales hechos necesariamente nos llevará no sólo a una postura distanciada de la realidad concreta sino también, a una aproximación inexacta de los problemas, impidiéndonos la elaboración y adopción de políticas con un mínimo de viabilidad y corrección.

7. La práctica artesanal, por sus

rasgos característicos es, conjuntamente con la agricultura, una de las actividades que mayor relación y dependencia tienen con los ecosistemas y su equilibrio. Pese al hecho de poder enumerar ejemplos en contrario, el artesano es uno de los mayores interesados en una relación armónica hombre/naturaleza. Con todo, si abordamos una determinada realidad, la del continente americano por ejemplo, se presentan dos preguntas: 1) ¿constituyen los artesanos una fuerza socialmente organizada, capaz de interferir e influenciar sobre tal cuestión? Vimos anteriormente que no. 2) al analizar el conjunto de la sociedad en busca de alternativas que aseguren la supervivencia del artesanado tradicional, ¿qué elementos se destacarán con contornos más nítidos que puedan servir de referencia para nuestra acción? Ya vimos anteriormente, la pérdida de la importancia de la actividad artesanal con el advenimiento de la producción industrial, y su marginalización.

De esta forma el artesanado, en cuanto a la producción de bienes de consumo, se volvió innecesario y, por lo tanto, la preservación de los recursos que hacen posible continuar existiendo es irrelevante.

Es la industria la que comanda y satisface las necesidades sociales, a nivel de la producción de bienes de consumo. Como consecuencia, en los planes jurídico, fiscal, de seguridad social, crédito, educacional, etc. hay un

vacío total sea en el reconocimiento de la profesión del artesano, sea en los tocante a medidas concretas de incentivo y garantías a la producción artesanal.

Esto lleva a que el artesano, como se dijo anteriormente, uno de los mayores interesados en una relación armónica hombre/naturaleza, no pueda interferir en el aspecto más primario de esa cuestión: la política de ocupación del espacio. Las decisiones se toman en función de la expansión industrial (y agrícola, cuando esa agricultura asume también, el carácter empresarial y de gran actividad).

En razón de todo esto, sólo muy esporádicamente, encontramos proyectos, incluso en el área artesanal, cuya implantación y desarrollo tienen como referencias la preocupación de adecuar los recursos humanos, los recursos técnicos y los recursos naturales encontrados en el área donde se pretende actuar. Generalmente estos proyectos tienen como punto de partida, planes estratégicos, globales, del Estado, que en la mayoría de los casos, poco tienen que ver con la realidad concreta de las comunidades.

En fin, el Estado, a pesar de contener en su seno todos los conflictos mencionados, representa los intereses del llamado sector moderno de la sociedad —sector que da cuerpo a una tendencia concentradora dentro de la sociedad—. Las directrices y opciones del Estado, en todos los terrenos, tienden a legitimizar y consolidar

la hegemonía y expansión de esta tendencia —sin que esto venga a significar que los resultados de ahí provenientes impliquen necesariamente un beneficio para el conjunto de la sociedad.

En este sentido, los resultados del creciente proceso de mecanización de la producción agrícola, la introducción de procedimientos técnicos cada vez más sofisticados en la producción de bienes de consumo manufacturados, los nuevos procesos utilizados en la construcción civil, históricamente, más han contribuido a desplazar a las personas del proceso productivo lanzándolas a la periferia del mismo. Y también, para destrucción de recursos naturales —en el sentido más amplio— con incidencia directa en el equilibrio ecológico y con serias repercusiones para la práctica artesanal tradicional.

El Estado, a través de la acción de las instituciones, intenta adaptar la producción artesanal a las normas que rigen el modo de producción dominante, reduciendo toda la problemática a la cuestión del aumento de la productividad y la circulación de los bienes producidos —lo que no deja de ser coherente, si consideramos el carácter del Estado. De ahí el énfasis que se da a las líneas de exportación de productos artesanales— lo que debe ser analizado más detenidamente, debido a las repercu-

siones que causa en el interior de las comunidades artesanales.

8. El artesanado, entendido como práctica no industrial, puede ofrecer respuestas a problemas concretos de la comunidad. No como elemento regulador del mercado de trabajo, y sí como factor de educación y organización, generador de recursos capaces de mejorar las condiciones de vida de la población en las zonas rural y urbana.

Muchos problemas de servicios y de producción de bienes de consumo podrán ser resueltos a través de la reapropiación de un saber hacer, relegado por la ideología tecnicista como obsoleto.

2

Esto requiere un enfoque distinto del que se tiene sobre el artesano y el saber hacer artesanal. Significa cambiar al artesano del papel que desempeña hoy como prestador de pequeños servicios y proveedor de artículos superfluos. Significa también redimensionar la práctica artesanal, hoy bastante comprometida en virtud del deterioro de la calidad del producto artesanal. Esto tanto debido a la redefinición en cuanto al destino del producto (en nuestros días circunscrito casi exclusivamente a una función decorativa, permitiendo abusos del productor, principalmente en lo que concierne al diseño y a los materiales utilizados), así como por la práctica sin

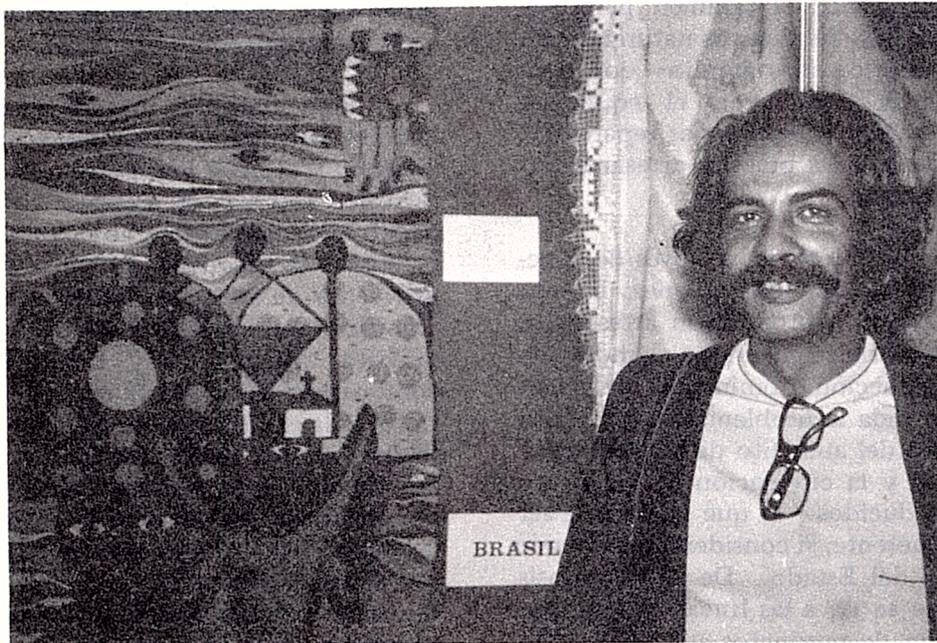
ningún parámetro del artesanado, incentivada por el binomio desempleo crónico - cursillo superficiales, donde el saber hacer no implica conocimiento del oficio.

Creo que si analizamos estas cuestiones con objetividad, se obtendrían resultados benéficos con privilegios, prioritariamente, para los mercados local y regional y secundariamente, para el merca-

do exterior.

Entre tanto, considerando los planteamientos presentados, queda la siguiente pregunta: ¿cómo puede el artesanado, de manera no marginal, contribuir en calidad de alternativa técnica en la búsqueda de nuevos caminos que puedan restablecer la ARMONIA HOMBRE/NATURALEZA.○

8



El maestro Nemesio García Da Silva junto a uno de sus tapices.